

# UNIVERSIDADES

**22496** RESOLUCION de 15 de julio de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de este Organismo.

Vista la propuesta formulada por el Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso a la Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá de Henares, convocadas por Resolución de fecha 22 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que en materia de personal tiene conferidas, según lo dispuesto en el artículo 150.2 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), en relación con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley de Reforma Universitaria, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de la toma de posesión deberá realizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C», de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo previsto en los artículos 22 de la Ley de Reforma Universitaria y 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 15 de julio de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

## ANEXO

### Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá de Henares

Número de orden: 1 (\*). Puntuación: 22,10. Número de Registro de Personal: 0975202202/A-7224. Apellidos y nombre: González Morán, María Paz. Universidad: Alcalá de Henares. Provincia: Madrid. Fecha de nacimiento: 7 de octubre de 1963.

Número de orden: 2 (\*). Puntuación: 21,61. Número de Registro de Personal: 0896084924/A-7224. Apellidos y nombre: Ramos García, Rosalía. Universidad: Alcalá de Henares. Provincia: Madrid. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1961.

Número de orden: 3 (\*). Puntuación: 21,10. Número de Registro de Personal: 0343006046/A-7224. Apellidos y nombre: Monterrubio García, Jesús. Universidad: Alcalá de Henares. Provincia: Madrid. Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1959.

Número de orden: 4 (\*). Puntuación: 20,90. Número de Registro de Personal: 0896223746/A-7224. Apellidos y nombre: Gutiérrez Platero, María Carmen. Universidad: Alcalá de Henares. Provincia: Madrid. Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1961.

Número de orden: 1 (\*\*). Puntuación: 14,44. Número de Registro de Personal: 0307987146/A-7224. Apellidos y nombre: Marina Jalvo, María Cruz. Universidad: Alcalá de Henares. Provincia: Madrid. Fecha de nacimiento: 3 de mayo de 1959.

(\*) Promoción interna.

(\*\*) Turno libre.

**22497** RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática.

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad Carlos III de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en ejercicio de las competencias conferidas por la Ley 9/1989, de 5 de mayo, y por la Ley de Reforma Universitaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Carlos III de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Carlos III de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 26 de julio de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Carlos III de Madrid, en funciones, Juan Ramón Figuera Figuera.

## ANEXO

### Escala de Técnicos de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Carlos III de Madrid

| Núm. de orden | Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre             | Nivel |
|---------------|--------------------------------|--------------------------------|-------|
| 1             | 51396874 46 A7010              | Gago Mejías, Jesús Miguel.     | 20    |
| 2             | 51382882 57 A7010              | Melero de la Torre, F. Javier. | 20    |
| 3             | 30538839 24 A7010              | Cruz Argudo, Francisco.        | 20    |
| 4             | 50167496 13 A7010              | Alba Bermejo, Consuelo.        | 20    |
| 5             | 52530942 24 A7010              | Garrido Ramírez, Victoria.     | 20    |

**22498** RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca.

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad Carlos III de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento

General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en ejercicio de las competencias conferidas por la Ley 9/1989, de 5 de mayo, y por la Ley de Reforma Universitaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Carlos III de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 30 de julio de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Carlos III de Madrid, en funciones, Juan Ramón Figuera Figuera.

## ANEXO

**Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid**

| Núm. de orden | Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre               |
|---------------|--------------------------------|----------------------------------|
| 1             | 826093 24 A7008                | Mosquera Arancibia, Belén.       |
| 2             | 11817506 13 A7008              | Matellano Matesanz, Ana María.   |
| 3             | 50436274 02 A7008              | Urbano López, José Antonio.      |
| 4             | 13909353 35 A7008              | González Regato, María Luz.      |
| 5             | 50165498 57 A7008              | Hermida Ballesteros, María Cruz. |
| 6             | 17151564 35 A7008              | Muro Subías, Inmaculada.         |
| 7             | 50831010 68 A7008              | Espinosa Fernández, J. Antonio.  |
| 8             | 2607612 02 A7008               | García Pino, Concepción.         |
| 9             | 51401326 46 A7008              | Penades de la Cruz, Honorio.     |
| 10            | 51356106 46 A7008              | Rodríguez-Monteverde C., Teresa. |
| 11            | 51662781 24 A7008              | López Hernández, Francisco.      |

Todas las plazas tienen nivel 12 de Complemento de Destino.